



LEY N° 909

EDUCACIÓN: CAMBIO DE NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO - PRESIDENTE JULIO ARGENTINO ROCA, ESCUELA N° 38, SITUADA EN LA BASE ESPERANZA, DEL SECTOR ANTÁRTICO ARGENTINO POR EL DE “PRESIDENTE RAÚL RICARDO ALFONSÍN.

Sanción: 19 de Diciembre de 2012.

Promulgación: 11/01/13. D.P N° 034.

Publicación: B.O.P. 18/01/2013.

Artículo 1°.- Sustitúyese el nombre “Presidente Julio Argentino Roca” de la Escuela N° 38, situada en la Base Esperanza, del sector Antártico Argentino por el de “Presidente Raúl Ricardo Alfonsín”.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

